

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	2
---	----------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, la ciudad de puerto maldonado, a los 20 días del mes de Febrero del año 2025, en la Oficina de la Unidad de Adquisiciones Ingeniería Hospitalaria y Servicios, a las 12:02 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 000021-OA-RAMD-ESSALUD-2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 23-2024-ESSALUD/RAMD cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de ESSALUD en Línea para Otorgamiento de Citas, Confirmación y Seguimiento de Citas Otorgadas a los Asegurados del Hospital I Víctor Alfredo Lazo Peralta de la Red Asistencial Madre de Dios, por un Periodo de 12 Meses, con la finalidad de:</p> <p align="center">OTORGAR LA BUENA PRO</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MED. JIMMY JACKSON DONGO PEÑA	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Admisión Registro Médico Referencias y Contrareferencias
		Suplente			
Primer Miembro	SR. RONALD DEL CASTILLO MAYORGA	Titular		Dependencia:	Area de Mantenimiento de la UAIHYS de la RAMD
		Suplente	X		
Segundo Miembro	LIC.ADM. LUIS ARMANDO HERRERA GONZALES	Titular		Dependencia:	Area de Mantenimiento de la UAIHYS de la RAMD
		Suplente	X		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena sera el que determine la plataforma del SEACE mediante sorteo electrónico:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
GRUPO MAYO CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		159,699.96

5	BASE LEGAL
Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el Comité de Selección otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
 MED. JIMMY JACKSON DONGO PEÑA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
 SR. RONALD DEL CASTILLO MAYORGA PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		 LIC.ADM. LUIS ARMANDO HERRERA GONZALES SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN